EL PAIS (EDICION MADRID)
MADRID
18/09/13
Prensa: Diaria
Tirada: 114.366 Ejemplares
Difusión: 100.098 Ejemplares
Cód: 74236811
Página: 6
Sección: MADRID Valor: 6.939,00 € Área (cm2): 712,7 Ocupación: 71,01 % Documento: 1/1 Autor: BRUNO GARCÍA GALLO Núm. Lectores: 792000

Los parquímetros se extienden por Ciudad Universitaria y Príncipe Pío

El Ayuntamiento regulará más el aparcamiento en 2014 para evitar "el caos" actual

BRUNO GARCÍA GALLO
Madrid

El Ayuntamiento de Madrid (PP) tiene previsto crear el año que viene 6.000 nuevas plazas de estacionamiento regulado por parquímetros en el entorno del paseo de la Florida (en los alrededores de la estación de Príncipe Pío y la ribera del Manzanares) y en el área de la calle de Justo Dorado, próxima a facultades y colegios de la Complutense.

Su objetivo es acabar con el "caos" actual de aparcamiento en esas zonas, que incluso denuncian los vecinos, según aseguró ayer la responsable municipal de Sostenibilidad, Elisa Barahona.

Ahora existen 170.000 plazas de aparcamiento regulado en un área de 1,3 millones de habitantes (algo menos de un tercio de la población total de la ciudad), que ocupa prácticamente todo el interior de la M-30 y los cascos históricos de Fuencarral, Hortaleza y Carabanchel. Tres de cada cuatro plazas (130.000), pintadas de verde, son preferentemente para residentes (que no pagan nada si cuentan con una tarjeta acreditativa); el resto, pintadas de azul, son de paso.

El Ayuntamiento cambiará a mediados de 2014 el servicio de

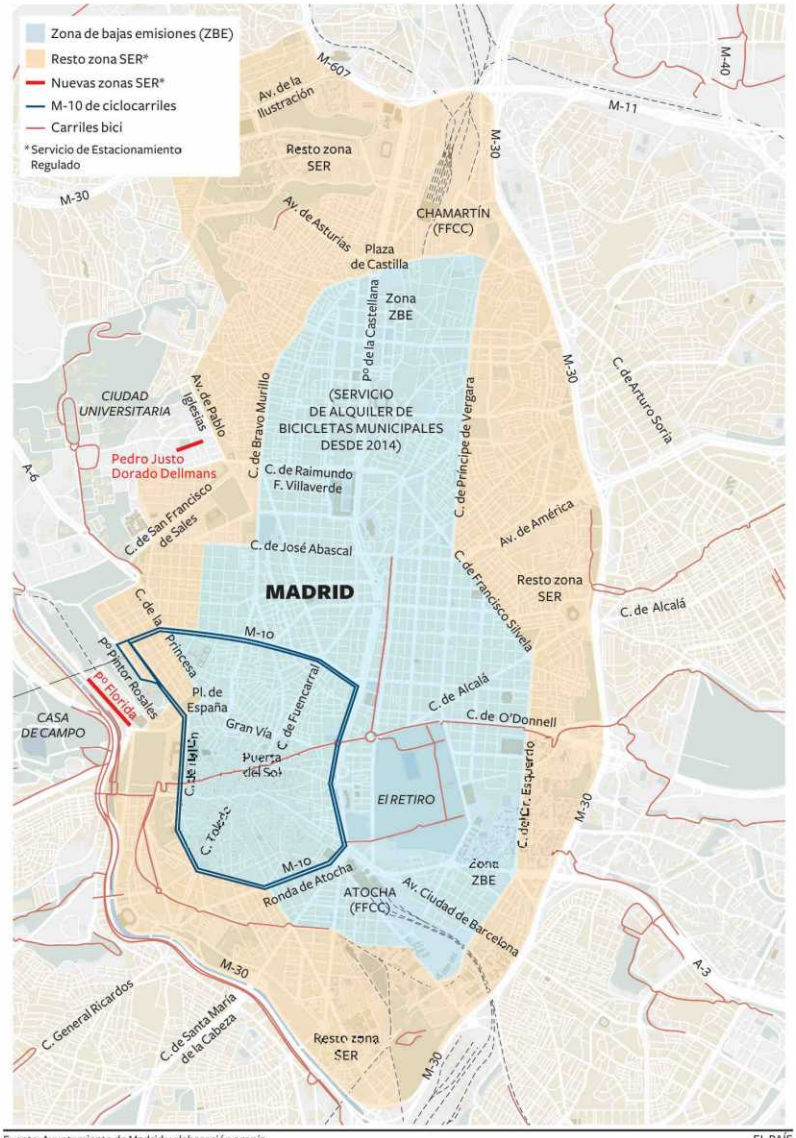
> Afectará al área del Paseo de la Florida y a los alrededores de la calle Justo Dorado

estacionamiento regulado, aprovechando la licitación del nuevo contrato de servicios de movilidad. Los parquímetros —se cambiarán todos para permitir, además, el pago mediante teléfono móvil, entre otras funciones— añadirán dos variables para encarecer o rebajar el coste hasta un 20% sobre el precio tasado: la demanda de aparcamiento en esa zona en concreto y el nivel de emisiones de óxidos de nitrógeno del vehículo —la Unión Europea ha sancionado a la ciudad por rebasar el límite legal de ese tipo de contaminación—.

Esas 6.000 plazas adicionales de aparcamiento regulado se incluirán en la nueva ordenanza de Movilidad que el Ayuntamiento espera tener lista a finales de este año o principios del que viene, y a partir de la cual se redactaran los pliegos del próximo contrato de servicios de movilidad.

El año pasado, el Consistorio ya amplió el horario del servicio de estacionamiento regulado, extendiéndolo hasta las nueve de la noche, una hora más, en los días laborables. Además, aprovechó para encarecer un 10% los parquímetros del centro de la ciudad, en la conocida como zona de bajas emisiones, delimitada por el gobierno municipal por su tráfico intenso y excesiva contaminación.

Parquímetros y carriles bici



Fuente: Ayuntamiento de Madrid y elaboración propia. EL PAÍS

Botella presenta la M-10 para bicis

La alcaldesa de Madrid, Ana Botella (PP), presentó ayer el cinturón de 10,3 kilómetros de calles, conocido como M-10, en el que antes de que acabe el año se reservarán para autobuses y bicicletas dos de los carriles actualmente usados por los coches.

Tal y como adelantó EL PAÍS, se restringirá el carril de la derecha para autobuses urbanos allí donde no lo estuviera ya, y en el contiguo se dará preferencia a las bicicletas, aunque también podrán circular por él los vehículos privados a menos, eso sí, de 30 kilómetros por hora. Además, se habilitará un espacio delante de los coches en los semáforos para uso de motos y bicis.

Este nuevo cinturón lo conformarán las calles de Alberto Aguilera, Sagasta y Génova; los paseos de Recoletos y del Prado; las rondas de Atocha, Valencia y Toledo; y las calles Bailén, Ferraz, Pintor Rosales y Marqués de Urquijo. El Área de Medio Ambiente y Movilidad, que dirige el concejal Diego Sanjuanbenito, estudió cuatro escenarios para hacer realidad el proyecto y eligió el más barato, 493.000 euros, frente a los 7,3 millones de la opción más costosa. Finalmente, no se modificará la división viaria ni se eliminarán plazas de aparcamiento; los nuevos carriles se pintarán sobre el asfalto sin separadores físicos.

Además, en mayo de 2014 comenzará a funcionar un sistema público de alquiler de bicicletas, con 120 puntos de anclaje y 1.560 vehículos repartidos por el área de bajas emisiones y en uso las 24 horas del día. La cuota de inscripción (pensada para residentes) será de 25 euros, que se quedarán en 15 para los usuarios del abono transporte. La primera media hora costará 50 céntimos, y 60 céntimos las siguientes fracciones de 30 minutos; a partir de los 120 minutos, la hora adicional saldrá por cuatro euros. Para los usuarios no inscritos (fundamentalmente, turistas), la primera hora costará dos euros, y las siguientes cuatro cada una.